



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340371901

Fecha: 26-08-2024

20245340371901

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(534)

Señores
PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O RESPONSABLE
DEL PREDIO U OBRA
CARRERA 5 ESTE # 1 A - 28
Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA FIJACIÓN AVISO

DESPACHO RESPONSABLE

Día	Mes	Año	
			INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA

NATURALEZA DEL PROCESO

NÚMERO DE PROCESO

FECHA AUTO CITACIÓN AUDIENCIA
PÚBLICA

		Día	Mes	Año
VERBAL ABREVIADO	2023533490100450E	21	08	2024

PRESUNTO INFRACTOR

COMPORTAMIENTO

PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DEL
PREDIO U OBRA
CARRERA 5 ESTE # 1 A - 28

ARTICULO 135 LITERAL A NUMERAL 4 DE LA LEY 1801
DE 2016

Le comunico dentro del expediente 2023533490100450E, que cursa en la INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA, se fijó Audiencia Pública que se llevara a cabo de **manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el día **18 de febrero de 2025 a las 08:30 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el Artículo 135 Literal A Numeral 3 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: Santa fe
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
<https://acortar.link/MJ5Empl>

NOTA - IMPORTANTE. Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Este aviso se fija el _____, en la CARRERA 5 ESTE # 1 A - 28 con antelación no menor a veinticuatro (24) horas de la fecha y hora de la diligencia.

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA
Inspector 3C Distrital de Policía de la localidad de Santa fe

Firma de quien fija el aviso: _____
Elaboró: Ingrid Tatiana Quinones Calderón

Alcaldía Local de Santa fe
Calle 21 No. 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F046
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.